ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 ,, | Número atrasado . 0.10 ,,
Por un año . . 10.00 ,,
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 27 de Marzo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,189

Almanaque

Hoy lunes 27—*Santo*—Santos Ruperto y Leopoldo.
Van 83 dias transcurridos, faltando 270 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 39 m. y se pone á las 5 h. y 21 m.
Luna llena (4.ª dia).

EL SIGLO

Miguel Alvarez Susviela

La muerte á la edad en que recien el hombre empieza á trabajar. De sus aptitudes envidiables, de lo que habria podido producir en el amplio camino que se habia trazado, dan idea estas propias columnas de El Siglo, que [illegible] periodismo moderno.

Tres nombres marcan las etapas sucesivas de El Siglo: Adolfo Vaillant, Miguel Alvarez y Miguel Alvarez Susviela. El primero, echó los fundamentos del diario hace treinta y seis años y los echó con toda la solidez necesaria para desafiar las graves crisis á que estaba expuesta la prensa cuando él dió cima á su obra. El segundo, que era como monsieur Vaillant un gran administrador, dió tono á la propaganda del diario, mediante una sábia seleccion de directores y de redactores á la que debe El Siglo el inmenso prestigio de que siempre ha gozado. El tercero, que heredó de su padre [illegible]

Don Adolfo Vaillant y don Miguel Alvarez trabajaron de dia, con toda tranquilidad [illegible]

Pero, Miguel Alvarez Susviela trabajaba de noche [illegible]

Poco antes de entrar en agonía, su pensamiento se volvió á El Siglo. [illegible]

Destino cruel, que tan á destiempo lo arrebata á sus tareas!

NOTAS DE FENIX

Quiera el Destino que una vez más cumplamos la triste tarea de agregar unos luctuosos quipos á la crónica de las tristezas íntimas de El Siglo [illegible]

Mientras en Chile se compran pitos, con la cristiana intencion de obsequiar con una silbatina [illegible]

Toda la prensa bonaerense, con excepcion de *El Tiempo*, ha recibido cordialmente el fallo.

«No hay para qué neutralizar (dice *El Diario*) [illegible]

La Nacion [illegible]

Tal vez ningun departamento de la república iguala al de Soriano [illegible]

El encargado de negocios de Portugal señor Constancio Borges da Costa, [illegible]

Viana, para pagar una letra de 20 000 pesos [illegible]

Las firmas eran falsificadas [illegible]

Por este sistema consiguió abrir honda brecha en la sucursal del establecimiento [illegible]

y cierto dia, en que no le fueron aceptadas nuevas letras, temió que la falsedad se patentizara y huyó de Oporto á Barcelona y allí embarcóse para Buenos Aires donde empezó á emplear el resto de las sumas sustraidas en diversos negocios, como fábricas de jabon, comercio de vinos, empresas teatrales, en los que parece invirtió los capitales que le quedaban.

Creemos que Viana es conocido entre nosotros, y parece que ya no se encuentra en el pais vecino.

* *

El año pasado ascendió á un valor oficial de 697,767 pesos la exportacion del puerto de Mercedes á puertos argentinos y de tránsito para Europa pagando derechos los siguientes productos: 2.851213 kilógramos lana sucia, 82.597 id, cueros lanares, 81.143 id, sebo vacuno, 3170 id, cueros de corderito, 96 id, cueros becerros, 1780 id, cerda, 23.571 id, huesos, 40.400 animales lanares en pié, 6179 cueros vacunos salados, 1091 cueros vacunos secos, 23.370 astas, 72 cueros yeguarizos.

La exportacion libre la constituyeron dos animales finos, vacuno uno y caballar el otro, avaluado el primero en $ 300 y en $ 1000 el segundo.

Importó 16,678 pesos la importacion sujeta á derechos aduaneros y 48,032 pesos la exenta de ellos.

Entraron de la república Argentina 183 buques, 1,291 pasajeros y 199,489 pesos en metálico. Salieron para aquel destino 163 buques, 837 pasajeros y 11,835 pesos.

* *

Discurriendo *La Nacion* de Buenos Aires acerca de las mejoras que reclama con urgencia la administracion de justicia, coloca en primer término la facilidad y frecuencia de las quiebras comerciales.

«Lo que debia ser una excepcion (dice) se ha convertido aquí en una industria, en un medio cómodo de salir de apuros, hasta de ganar dinero; y la causa de esto estriba principalmente en las deficiencias de los tribunales, en el falseamiento de la ley, en las tolerancias que se tienen y en los abusos que se cometen. Con este sistema se van formando costumbres detestables, todo se vuelve inseguro y aleatorio, y se originan perturbaciones en el alto comercio, que se ve expuesto á quebrantos y contratiempos que hacen difícil su situacion en unos casos y que lo obligan en otros á tomar precauciones que acaban por resolverse en perjuicio del consumidor.

«Pregúntese cuantos son los fallidos fraudulentos que cumplen en la cárcel su condena, ó búsquese en la estadística de las sentencias el número de fallos condenatorios contra ellos, y se verá que ni aún en las quiebras más escandalosas se hace efectiva una sancion penal capaz de obrar como correctivo y como ejemplo para evitar su repeticion.»

En justicia á nuestro comercio, tan abatido como honrado, haremos notar que estamos muy lejos de encontrarnos en las circunstancias deplorables que motivan la severa censura del colega argentino.

Se sufre, pero se mantiene la probidad; y tan solo por rara excepcion se echa mano de medios ilícitos, que atraen á su autor el rigor de las leyes y la reprobacion social.

Fénix.

IN MEMORIAM

Miguel Alvarez Susviela

Se abre una tumba más en el cementerio de El Siglo. Un compañero que golpeaba en el yunque de la idea, brazo y cerebro, acaba de caer anonadado cuando luchaba lleno de alientos y esperanzas. Miguel Alvarez Susviela nos ha abandonado para ir á unirse en el seno de la eternidad con aquel virtuoso anciano que contribuyó principalmente á la vida de esta empresa periodística y para unirse á los que nos han precedido dejando en las columnas de El Siglo las huellas de sus pensamientos altruistas. La enfermedad ha triunfado sobre el organismo nervioso é inquieto de este jóven trabajador, de cerebro vigoroso y ánimo recto, que hemos visto perennemente consagrado á la existencia progresiva de este diario que era su orgullo y su cariño, como podian serlo los seres animados en que el hombre deposita sus amores. Su férrea voluntad era mas fuerte que su organismo para dominar las dificultades y para abarcar el conjunto y los detalles del gran mecanismo que constituye la entidad moral y el materialismo de un órgano de publicidad. Miguel Alvarez—Miguelito como le llamábamos en la intimidad—queria serlo todo en el diario; de tal manera vinculaba su pensamiento y consagraba sus vigilias á El Siglo, que pretendia y procuraba exceder en el esfuerzo las mas poderosas resistencias, logrando frecuentemente ultrapasar los límites con la bandera de la audacia: *mas allá!*

Cuántas veces viera colmada su ambicion, mas se multiplicaba en el trabajo, despreciando el reposo, atenaceado por el temperamento en perpétua vibracion.

Era una inteligencia fácil, relampagueante, llena de cualidades positivas, batalladora y vijilante. Ha muerto, se ha malogrado en mitad de su carrera. Los que le conocimos sabemos cuánto valia, qué hermoso y recto era en el fondo su carácter! Esposo y padre amantísimo compartia sus afectos con esta obra periodística que le absorbia la actividad física y cerebral. Estaba convencido de su vocacion y la abrazaba con fanatismo entregándose al sacrificio en las fauces del mónstruo, insaciable de atenciones y esfuerzos.

Fué Miguel Alvarez el alma de las reformas últimamente emprendidas por El Siglo y realizadas con triunfante audacia. Ahí se ha triturado, mas que por efecto de las exigencias materiales de la tarea, por efecto de su excesiva nerviosidad que le arrancaba al sueño y á las distracciones propias á serenar el espíritu y á reponer las fuerzas. Postrado en el lecho, su pensamiento era obsesion para el diario de sus afecciones en cuyas tareas habia formado su segunda naturaleza.

Ha muerto jóven, á los 30 años, esperando impacientemente las oportunidades que vendrian para extender y realizar sus concepciones. Nos deja un inmenso vacío y nos sume en profunda amargura su pérdida. ¡Que en paz descansen sus despojos mortales y que su espíritu nos acompañe y conforte en la lucha!

De «La Prensa» de Buenos Aires

El Siglo agradece intensamente la expresiva manifestacion de sentimiento de que instruye el siguiente telegrama de *La Prensa* de Buenos Aires:

Buenos Aires, 26 de Marzo 1899.—Señores directores de El Siglo—Montevideo.—La direccion de *La Prensa* acaba de conocer la triste nueva del fallecimiento del señor director de El Siglo don Miguel Alvarez Susviela, y su personal vivamente conmovido por esta deplorable pérdida, se apresura á enviar á ustedes la expresion de su mas sentido pésame.—*Manuel De Rezaval*, secretario general.

El entierro

Pocas horas despues del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo, se hizo necesario darle sepultura. No hubo ni tiempo para distribuir invitaciones. Tampoco fué posible la publicacion de avisos por la falta de diarios de la tarde. Sin embargo, la triste noticia circuló rápidamente y al acto del sepelio concurrió un gran número de personas de nuestra mejor sociedad.

Encabezaban el cortejo los señores doctor Eduardo Acevedo, Martin Lasala, doctor Antonio Carvalho Lerena, Juan Eastman, Edmundo Eastman, Adolfo Eastman,—hermanos políticos del extinto—doctor Saturnino Alvarez—tio—y Arturo Ricard; este último por sí y en representacion del señor Julian Alvarez Susviela, que se encuentra actualmente en Paris.

Entre la concurrencia, que era numerosa—como ya hemos dicho—vimos á los señores:

José Pedro Ramirez, Prudencio Ellauri, Joaquin de Salterain, Teófilo E. Diaz, padre Hiriart, Alberto Castells, Cárlos Butler, Alfredo E. Castellanos, F. Estrázulas Folle, E. Megé, R. E. Castellanos, J. Lefévre, Juan Sardá, E. Lacassagne, Manuel Herrera y Alvarez, Fernando Moratorio Lerena, Ruperto Butler, M. Ferreira, J. C. Blanco Acevedo, José V. Carballido, Julian Quintana, Francisco Lasala, Alcides Montero, Teófilo M. Sanchez, Héctor Vollo, Juan Capurro, A. Pintos Marquez, José Saavedra, J. Enrique Wilson, Jorge A. Wilson, Enrique Castels, Alberto Calamet (hijo), Santiago Fabini, Nereo Perez Montero, J. Christophersen, J. L. Villegas, C. B. Cantera, B. Idoyaga, Antonio M. Márquez, Gerardo Villegas Zúñiga, Fernando Moratorio, Francisco Thomas, Rogelio Bermudez, Augusto Morales, Eduardo Moratorio Lerena, Ignacio Reybaud, Arturo Santa Anna, Juan Andrés Ramirez, Diego Trimble, D. William, Manuel Perez Badía, Cárlos Castells, F. Casado, J. Secco Illa, Alfredo S. Folle, Rodolfo A. Sardá, Cárlos E. Mac Lennan, Guillermo K. Mac Lennan, Alfredo Penco y Sagra, Cárlos Zavalla, Guillermo D. Pintos, Juan A. Pintos, D. Félix Taboada Bayolo, Juan G. Buela, A. Lafone, E. Aubert, E. Hilaire, J. Alvarez Cortés, R. Alvarez Cortés, Adolfo Castellanos, Vicente Curci, Alfredo S. Thomas, Guillermo Carrau, Isidro Fynn (hijo), Plácido Abad, A. Picon y Olaondo, Alejo Arocena, Apolinario Gadea, Juan Andrés Herrera, José P. Massera, F. Fulcheris, Arturo Ferrer, E. Gonzalez Bustamante, Francisco Sindin, B. Abad, Manuel Gonzalez Bustamante, Juan Minelli, J. M. Minelli, Enrique Lemos, Alberto Guani, Cárlos Moni, Isidoro Hermann, Ignacio Madriaga, René Fouenel, Enrique M. Martin, Ramon V. Debernardi, Julio Zignaco, Agustin Briñalo, Juan Figuerido, Francisco Peyrou, Leon Peyrou, J. Rial, Pablo Chery, Alberto Reybaud y Lagos, Alfredo Castro, Ramon Valcorcel, Augusto Silva, Leopoldo Narbona, Estanislao Fernandez, Manuel Bao, Dermidio De María (hijo), Antonio Villasuso, Antonio Spinzio, Alberto Spinzio, Alfredo Spinzio, Antonio Sanmartini, Vicente Cepala, Juan B. Sanmartini, Santiago Arron, José L. Mullin, Luis Lassenay, Domingo Fraga, Lincoln L. Barill, Jesús Iglesias, José Isidoro Mendoza, Francisco R. Villamil, Domingo Perez, Arturo Milhomes, Pedro Morello, Severiano Alvarez, Pedro Sovera, Marcelino Moreira, Pedro Suarez, Alberto García, Antonio Picasso, Isidro Etchegoyen, Salvador Marcelo, Ramon Valcarcel, Juan Francisco Herrero, Leon Peyrou, Jacinto Domenech, Benito Cambon, Fernando Miguez, José Cambon, Cecilio Domenech, Emeterio Gonzalez, Paulino Silva, Alejandro Hachinson, Arturo Jerez, N. M. Perez, J. M. Rodriguez, Enrique Gerner, José L. Bregua, E. J. Pesquie, Juan Ibarra, José M. Berro, Constantino Vidal, Teodoro Laborde, Juan Neilson, Pedro Guidini, Valerio Orlando, Eugenio Perrier, B. Marquez, Luis Lassenan, Antonio Gámbaro Pedro Baldizzone y José Pedro Farini.

Las coronas

Enviaron coronas Maria C. Ramirez de Blixen, Isabel P. de Lowry, Maria M. de Ramirez, Jacinto L. Villegas, Constance Lowy de Eastman, Arturo Ricard, Mercedes Illa de Folle, Laura Illa de Hamilton, Evaristo Diez Ocampo, Elena Villegas de Diez Ocampo, Alejo Arocena, Julian Alvarez Susviela, Bernardina Sanchez de Illa, Mercedes Folle de Arocena, Pascuala Alvarez de Gonzalez, Saturno Alvarez Susviela, doctor Alberto A. Mullin y familia, E. Lacassagne, Juanita Ramirez, Dionisia Chain de Alvarez, Saturnino Alvarez, Manuel Illa, Juan Andrés Ramirez, Valentina Illa de Castellanos, Federico Hamilton, Ignacio M. Soria y familia, Julio Lefévre, Elena M. de Villegas, Adolfo Eastman, Ema Nebel de Ramirez, la redaccion de El Siglo, los operarios del taller tipográfico y otros.

Notas de la semana

Obras del puerto

El diario oficial en uno de sus últimos editoriales declara que uno de los pensamientos que ocupa actualmente la atencion del Gobierno con mayores fuerzas es la realizacion del puerto de Montevideo, la más grande y trascendental, sin duda alguna, de las obras que están por realizarse en el país.

Años, muchos y muy largos años hemos transcurrido acariciando esa idea y en los programas de nuestros últimos gobernantes no han escaseado al respecto las promesas y las garantías de que esa fecunda construccion sería un hecho palpable bajo sus administraciones respectivas.

Hasta la fecha todo se quedó en palabras y apenas si una tentativa más ó menos séria hízose bajo la administracion Idiarte Borda con el estudio de algunos proyectos.

Es necesario decir que, á pesar de todo, durante aquellos gobiernos, el pueblo no miraba con mayor entusiasmo la realizacion de semejante y vasta empresa que trae consigo la movilizacion de muchos millones y el movimiento de grandes sumas de dinero. No habria sido difícil que detrás de las obras del puerto apareciese entonces uno de aquellos negociados leoninos en que tantas veces contratantes y contratistas, en perjuicio del pobre país, engulliánse pingües ganancias.

Las obras del Puerto de Montevideo podrán ser abordadas ahora sin que el país deba temer una inversion torcida de los dineros necesarios para llevar á cabo esa magna empresa.

Bajo los auspicios de la honradez administrativa que caracteriza á la actual situacion no se necesitan mayores explicaciones para comprender todas las ventajas que la iniciacion definitiva de los trabajos reportará á los intereses económicos de la República.

Estamos pasando por un período de verdadero marasmo comercial. Los negocios en general resiéntense de una debilidad á la cual no habian llegado desde mucho tiempo atrás.

El país necesita que lo muevan, que le proporcionen vida y aliento mostrándole que los poderes públicos piensan seriamente en dar cumplimiento á trabajos como los del puerto que representan estimulantes positivos para nuestra existencia financiera.

Miremos hácia el otro lado del rio y aprendamos á valorar estos progresos en el vuelo que ha tomado el puerto de Buenos Aires, apesar de sus deficiencias y sus grandes defectos, desde que ha sido abierto al comercio universal.

Nosotros disponemos—y esto se ha repetido hasta el cansancio—de espléndidas ventajas naturales que nos permitirian realizar economicamente un puerto de primer órden destinado á devolvernos las llaves del Rio de la Plata cuya posesion hemos perdido gracias á las administraciones funestas de estos últimos veinticinco años de desgobierno y de locuras políticas.

La buena doctrina

Ha prevalecido en la Asamblea General la buena doctrina en la cuestion de las dietas. Este Parlamento se habria desprestigiado de una manera completa, si como anunciaban los más pesimistas, hubiese triunfado el criterio inconstitucional é inmoral de fijarse á sí mismos cuatrocientos cincuenta pesos mensuales los actuales legisladores.

Efectivamente, ningun argumento tiene la suficiente fuerza para defender ese temperamento, y la actitud de las Cámaras habria sido injustificable.

En las condiciones actuales, los legisladores podrán secundar sinceramente los propósitos de economías generales que parece pondrá en práctica el Gobierno oportunamente, y toda resolucion, por dura que ella parezca, tendente á reprimir los gastos excesivos y extraordinarios, se hallará robustecida en adelante por el propio ejemplo de la mayoría de los miembros de la Asamblea, cuya asignacion mensual representa un gran adelanto con relacion á los fabulosos sueldos de los diputados y senadores colectivistas.

El tesoro público ahorra de esta manera dos mil cuatrocientos pesos anuales sobre cada legislador, ó sean *doscientos once mil doscientos* pesos sobre el total de los miembros de la Asamblea.

Como se vé no es chico el contingente que reciben las arcas del Estado lo suficientemente exhaustas como para no despreciar esos y otros análogos tonificantes.

Ya que el primer paso ha sido bueno creemos que podria completarse la obra, dando á las dietas su verdadero carácter de tales y derogando en consecuencia la arbitraria ley del 84 segun lo aconseja prudentemente el último informe de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes.

El artículo 37 de la Constitucion es terminante al respecto y su práctica extricta representaria un progreso moralizador y digno de todo aplauso.

Organizacion policial

El jefe político ocúpase con el ministro de Gobierno en la tarea muy encomiable de proceder á una buena reforma policial.

La prensa del país abordó este tema mas de una vez; pero con resultados negativos, pues la mision de la policía hasta el presente ha sido enteramente desnaturalizada entre nosotros.

Bajo los gobiernos pasados el personal policial tenia que cumplir, contraviniendo su honroso cometido, misiones de la peor especie, destinándolo con frecuencia durante los períodos de elecciones, al rol poco dignificante de aquellos famosos «marcianos» que se inmortalizaron en las urnas del colectivismo. Estas y otras tareas igualmente desdorosas como las de apalear al pueblo, disolver á machetazos las manifestaciones de los ciudadanos, atentar frecuentemente contra la seguridad, contra la independencia y hasta contra el domicilio de las personas—figuraban en el programa de nuestras policías en épocas mas ó menos lejanas.

Durante la última administracion policial, en el agitado período revolucionario que precedió y siguió al golpe de Estado del 10 de Febrero, la Jefatura convirtióse en un resorte político, casi exclusivamente, sirviendo sus fuerzas de poderoso aliado á los factores de aquel importante movimiento popular.

Sin embargo la *policía política* por buena que haya sido transitoriamente, durante los dias de ajitacion y de lucha de esa época, no cumplió sus atribuciones de guardias celoso de los intereses particulares y del órden público, pues destinando sus agentes á tareas contrarias á su verdadero cometido descuidaron necesariamente los elevados fines de la mision policial.

Ha llegado el momento de emprender sobre base seria la reforma de esa utilísima institucion cuyos servicios son excepcionalmente requeridos en toda sociedad culta y civilizada.

La perfecta organizacion de la policía, en las múltiples y diversas funciones que ella abarca, constituye, como es sabido, una de las preocupaciones preferentes en las capitales mas adelantadas de Europa y de Norte América; su funcionamiento ha adquirido en esos paises la regularidad de una máquina admirable. Tratemos de imitar esos ejemplos haciendo de la fuerza policial lo que en realidad debe ser dentro de sus verdaderas atribuciones y despojándola en consecuencia, de las facultades políticas que aquí se le han adjudicado siempre para favorecer el fraude ó servir los intereses oficiales.

Elecciones de Senador

En dos departamentos de la República vá á procederse á la eleccion de colegios electores de Senador. Salto y Tacuarembó son los dos departamentos que vàn á pasar nuevamente por la ajitada prueba de la lucha comicial. Las noticias que llegan de muchos puntos son enteramente favorables á la actividad y el patriotismo que allí empiezan á desplegar los elementos políticos con el fin de hacer triunfar los candidatos preferidos por la opinion, notándose en el actual período un progreso evidente en relacion á las elecciones de Noviembre por la conciliacion obtenido con elementos entonces distanciados y por la mayor amplitud que tendrá por lo tanto el campo de accion electoral.

Es bien sabido que el señor Cuestas se enagenó la buena voluntad general en los últimos meses del año pasado, debido, principalmente, á sus tendencias á convertirse en gran elector siguiendo á ese respecto las vías tortuosas del colectivismo. La prensa entera condenó severamente aquellos actos perpetrados con particular encarnizamiento en el Salto, Tacuarembó y Paysandú. Este último departamento se tomó la revancha de las coacciones oficiales, inmediatamente, haciendo triunfar al candidato de la oposicion mediante una sorpresa admirable que dejó á todo el mundo situacionista enteramente boqui abierto.

En cuanto á Tacuarembó, habiendo pasado las cosas de distinta manera, el Senado despues de estudiar detenidamente los antecedentes del proceso comicial, logró evidenciar el fraude y declaró nula la eleccion del señor Pittaluga. Otro tanto ocurrió con el señor Mac-Eachen en el Salto.

Reábrese ahora el comicio en condiciones muy ventajosas para la libertad electoral. Efectivamente, en Noviembre el señor Cuestas despues de haber perdido un contingente poderoso de opinion, hallábase solo en el poder sin compartir con nadie la responsabilidad de sus actos. Ahora estamos seguros que la presencia de un ministerio respetuoso de la ley y del derecho evitará toda tentacion de violencias electorales que traerian consigo disturbios y dificultades de todo género para el Gobierno.

Sería una verdadera insensatez imponer en el Salto y Tacuarembó candidaturas oficiales contra las aspiraciones de la opinion general en esos departamentos y por lo tanto abrigamos la esperanza de que estas nuevas elecciones se realizarán patrióticamente completando la composicion de la Asamblea de la cual el país tiene derecho á esperar mucho de bueno.

X. de X.

Aprovechando el tiempo

Está convenido entre el presidente y los ministros aprovechar todos los dias hábiles de la Semana Santa para despachar multitud de asuntos que exijen la atencion del Ejecutivo.

En consecuencia, el presidente y los secretarios de Estado concurrirán á palacio hoy, mañana y el miércoles.

DE BYZANTINUS

DEL DR. DIONISIO RAMOS MONTERO

PARTIDOS CHILENOS, PARTIDOS URUGUAYOS

El distinguido secretario de la Legacion de la República en Chile ha favorecido á Byzantinus con la interesante y patriótica carta que en seguida publicamos.

Espíritu sereno, reflexivo, progresista, nos representa con distincion en la sesuda gran república trasandina, que debe á sus virtudes cívicas, más que á su temperamento virilmente emprendedor, la hegemonía del Pacífico.

La leccion práctica que da Chile á toda América con sus partidos de principios perfectamente organizados, y con programas bien definidos,—partido liberal, partido conservador y partido radical,—las tres formas principales de la lucha política por el progreso institucional,—las desea vivamente el doctor Ramos Montero para la República, en un porvenir próximo.

Como todos los hombres de verdadero pensamiento político patriótico, él aspira á que una evolucion lenta, pero siempre ascendente, fraternal ó altruista, de participacion proporcional en el gobierno del país á todos los elementos políticos en que está dividida la opinion. A que, como en el monumento fúnebre eregido en el ensangrentado campo de batalla de «Tres Arboles», en el programa de todos los partidos se inscriba el fraternal lema: «No más guerra civil» que no es excluyente del sagrado y supremo recurso de la revolucion contra las tiranías sangrientas ó las oligarquías rapaces que hacen la vergüenza y la ruina de las repúblicas, sino contra las de predominio de un cintillo sobre otro.

Byzantinus agradece á su distinguido compatriota y amigo doctor Ramos Montero su valioso concurso á la propaganda en pró de la concordia cívica—Él alienta sus esperanzas y lo anima á repetir con su poeta favorito, que en no lejanos dias:

*«Les mains se chercheront de loin; tous les contraires
Desarmés, attendris, calmés, deviendrous frères.*

Byzantinus.

Montevideo, Marzo 26 de 1899.

Santiago de Chile, Marzo 12 de 1899.—Sr. Dr. D. Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido compatriota y amigo: He leido con el más vivo interés el notable folleto «La Fraternidad Uruguaya» que usted tuvo la amabilidad de remitirme. Es una joya política y literaria, prédica de ciudadano patriota, llamada á ejercer sin duda alguna, señalada influencia en la futura organizacion de los partidos políticos de nuestro país.

Mucho le agradezco su precioso obsequio, porque soy de los que tienen profunda fé en los destinos de nuestra patria, no pertenezco á los del *nihil sperare*, no hay *gran foco de luz* capaz de deslumbrarnos y hacernos olvidar que somos como usted bien dice lleno de patriotismo «un pueblo jóven, vigoroso, creciendo aún más—lo que apresura su edad viril,—por aluvion humano que por desarrollo vegetativo!»

El conde de Gubernatis en su último libro «Del Atlántico al Pacífico» y «La voz de España» de Montevideo en un reciente artículo, en los cuales ambos demuestran que nos conocen como Cecil Rhodes á Sud América (?) pueden pensar y decir lo contrario, pero los que tenemos la patria en el corazon, los que sabemos cuanto ella representa en Sud América, como nacion progresista, rica, fértil, trabajadora, aún comparada dentro de la proporcionalidad con sus hermanas del continente, adoptamos el adelante y siempre adelante! de los pueblos jóvenes, que usted recuerda con toda oportunidad. Soy de los que esperan mucho bien para la Patria del nuevo período constitucional y de los que ven en el pacto de Setiembre la iniciacion de una política ámplia, de respetos mutuos de fraternidad en una palabra! Merecen bien de la Patria, los ciudadanos que como usted levantan la bandera altruista de la Fraternidad; es muy posible que no sean muchos los que acuden personalmente á rodearla sin embargo, pero no hay duda doctor Aramburú, que esas ideas de fraternidad rebosan ya en la mayoría de los corazones de blancos y colorados y todo hace esperar que no volverán jamás á las cuchillas los orientales, á pelear por primacías de círculo y que la evolucion, la lucha pacífica, el respeto mútuo, diseñarán para el mañana, los partidos del porvenir. Se agruparán los que quieran ir en las reformas demasiado ligero, los que quieran ir demasiado despacio se unirán tambien, y levantarán su bandera los que ni demasiado á prisa, ni demasiado despacio, marchan siempre hácia adelante.

Quien nos diera, me dice usted en su estimable carta, algo de la sabiduría de Chile que vive normalmente en la paz institucional y que cuando hace una revolucion es para que triunfe un principio y no un cintillo histórico!

Tiene usted razon de desear esos bienes para nuestra patria. Chile hace normalmente esa vida institucional que usted recuerda, y sus luchas políticas son las únicas que pueden servir de ejemplo en toda Sud América, porque cuenta con partidos de principios, los mismos de que acabo de hablar, perfectamente organizados y con programas definidos tales como el liberal, el conservador y el radical, y porque están plenamente convencidos, especialmente despues de 1891, vencedores y vencidos, que la mejor de las revoluciones es la más grande de las calamidades que puede soportar un país: que los adversarios no son enemigos, que la exclusion y la abstencion son la mejor semilla de las revoluciones; que en la evolucion sin impaciencias está el secreto de la buena política en nuestras jóvenes nacionalidades y que á la patria hay que sacrificarle, todas, todas, las pasiones....

Tendré especial agrado en distribuir los otros cinco ejemplares entre algunos de los hombres públicos de este país que siguen con interés los movimientos de la opinion en las otras repúblicas hermanas. Sensible es que la muerte haya sorprendido recientemente á sus buenos y sinceros amigos de nuestro país, me refiero á don Guillermo Matta, á don Ambrosio Montt y á don Julio Bañados Espinosa!

Agradecido á su recuerdo me repito de usted con toda estimacion affmo. compatriota y amigo.—*Dionisio Ramos Montero.*

COMERCIO DE TRANSITO

Hoy, segun todas probabilidades, va á celebrarse acuerdo general de gabinete para resolver definitivamente sobre la adopcion del proyecto relativo al comercio de tránsito que sometió al gobierno la comision designada para la revision de leyes, tarifas y reglamentacion aduanera.

Como en el seno del gobierno se ha apreciado altamente este proyecto, considerándolo beneficioso á los intereses del comercio y del país en general, puede anticiparse que el Ejecutivo le prestará su aprobacion, dictando el decreto por el cual se manda poner en vigencia.

Tal vez hoy mismo ese decreto sea dado á la prensa.

Presupuestos de las jefaturas

El ministro de Gobierno trabaja activamente en el estudio y arreglo de las planillas parciales del presupuesto de las reparticiones dependientes de la cartera á su cargo.

Con esa eficacia de labor que distingue al doctor Camp, verdadero organizador, pertinaz en la tarea, vá adelantando su trabajo y podrá darle término en tiempo oportuno para que su proyecto de presupuesto sea incluido en el General de Gastos que ha de someterse al Cuerpo Legislativo para el Ejercicio Económico 99-900.

El doctor Camp aprovechando la estadia en la capital de los jefes políticos de Cerro Largo, Rivera, Soriano, Paysandú, Treinta y Tres, Rio Negro, Maldonado, Artigas y algunos que no recordamos, ha celebrado reuniones parciales con ellos en su domicilio, ocupándose de acordar las rebajas y modificaciones que pueden introducirse en las planillas correspondientes. Desde ya se han convenido disminuciones en el personal de las urbanas de algunos de los departamentos citados, á fin de que solo tengan el efectivo estrictamente necesario para el servicio de guardia de cárcel.

Tambien se han convenido trasposiciones y arreglos que tienden á mejorar considerablemente los servicios.

Este estudio entre el ministro y los jefes políticos es de resultado práctico evidente porque da lugar á entenderse sin trámites morosos y sin los inconvenientes muchas veces insalvables de la comunicacion por notas.

ECOS SOCIALES

La Comision Directiva del Club colorado Venancio Flores obsequió ayer á su presidente, el diputado don Pablo Rocchetti, con un banquete como demostracion de aprecio y de simpatía por las relevantes calidades que adornan á este apreciable ciudadano.

El acto efectuóse en el restaurant de la Estacion del Ferrocarril Central.

En torno de una bien servida mesa tomaron asiento, á mas del obsequiado, los señores Lorenzo J. Lezama, Mauricio Castillo, Modesto Sanchez, Esteban Calatayoud Lazo, Luis Risso, Nicolás Cazoni, Luis B. Fornari, Félix F. Ferreiro, Juan Camejo, Santiago Lopez y Luis Marengo.

El doctor Mora Magariños y otros, se excusaron enviando tarjetas de adhesion.

Al champagne hablaron los señores Lezama, Castillo, Sanchez, Calatayoud, Riso y Marengo, ofreciendo el banquete al obsequiado y elogiando las cualidades cívicas del señor Rocchetti, quien contestó con un muy oportuno discurso.

* Con bastante concurrencia tuvo lugar anoche en Solís la despedida de la compañía Sansone.

«Manon» de Massenet tuvo gran éxito, pues la interpretacion por parte de los artistas no dejó nada que desear.

* Llegó ayer de Buenos Aires el jóven bachiller Alberto Guani, despues de algunos dias de permanencia en la gran capital argentina.

* Partirán hoy para la Sierra de los Tambores, en el tren nocturno, los acaudalados jóvenes Wenceslao Seré Ibarra y Manuel Vaeza Ocampo.

En el restaurant de la Estacion despedirán á los amigos que los acompañen hasta allí, con una copa de champagne.

Deseamos un feliz viaje á los jóvenes escurcionistas.

* De Buenos Aires, donde reside, llegó ayer la distinguida señorita Juanita Ramirez, que como se ha dicho, permanecerá una breve temporada en el hotel del Prado en compañía de su hermano el doctor José Antonio Ramirez.

* Llegó ayer de Buenos Aires el general Carámbula. Le acompañaban algunas personas de la familia.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES para reclamar la interesante novela «Hania» por Enrique Sienkiewicz, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Participamos á nuestros lectores que *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Febrero de 1899, sin cuyo requisito resulta imposible toda fiscalizacion.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 5 de Abril, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Círculo de armas

Por iniciativa de algunos distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, hállase muy adelantada la organizacion de un Círculo de Armas que, segun parece, va á realizar por fin el *desideratum* de reunir en un solo centro á todos nuestros mejores tiradores y á un número considerable de aficionados.

Decimos *desideratum*, por que estamos convencidos que solo así la esgrima podrá progresar seriamente en nuestro país y vulgarizarse como en la vecina Buenos Aires.

Paralelamente al manejo de las armas, los iniciadores de la nueva sociedad han incluido en su programa el cultivo de la gimnasia educativa, que, por otro lado, es el complemento indispensable de la esgrima, y tambien el tiro al blanco, para el cual solicitarán en estos dias del Estado Mayor el uso del Polígono de Punta Carretas para los domingos de tarde, algunos mauser y la municion correspondiente al precio de costo.

El Círculo de Armas, merced á las excepcionales facilidades otorgadas con la mejor buena voluntad por la comision directiva del Club Uruguay, se instalará en el local donde hasta hace poco se encontraba la sala de esgrima de dicho centro social y dispondrá de todo el *confort* deseable en las instituciones de esta clase, inclusive un bien servido *buffet*, lo cual permitirá tambien la realizacion de frecuentes tertulias y de periódicas veladas de esgrima.

La direccion técnica desde ya ha sido con verdadero acierto, confiada al provecto maestro don Enrique Casati, diplomado de la Escuela Magistral de Roma y muy apreciado en nuestro pequeño mundo esgrimístico.

Segun todas probabilidades, el Círculo de Armas se inaugurará en los primeros dias del entrante Abril.

Para componer su comision directiva suenan los nombres de los señores Juan A. Pintos, José L. Ellauri, Francisco Viana, Felipe Montero, Juan Cristophersen, Aurelio Arocena, Jacobo D. Varela, Cárlos Yonnz, Santiago, Noceti y Capurro.

A la idea de la fundacion de este centro se han adherido en carácter de socios los siguientes señores:

Doctor Cárlos María Riviero, Francisco Viana, Jacobo D. Varela, Juan Capurro, Ricardo Urta, Juan Christophersen, C. de Santiago, Cárlos Schiaffino, Enrique Gomensoro, R. Mora Magariños, doctor Juan Zorrilla de San Martin, Juan Rampon, Cárlos Young, Leonel Aguirre, Amaro Carve Urioste, Agustin Piera, Cárlos Pratt, sargento mayor Juan A. Pintos, Cárlos Urioste, Alberto Basso, Rafael A. Palomeque, José Leon Ellauri, Roberto de las Carreras, Gabriel Vidir, Felipe Montero, José Predani, Alejandro Shaw, M. Larrobla, A. Arraga, R. Arraga, Leopoldo Storace, U. Montes. Rosendo Otero, Diego Brow, Américo Beisso, José Tocavent, Julio Castro, Alberto Guani, Juan Paullier, Eduardo Fabini, Juan Cárlos Vidiella, José Pedro Varela, Conrado Hughes, Doroteo García Lagos, Gonzalez, Lonsac, Mora Magariños, Noceti y Mezzera.

Prevenimos á todos los que se interesen por cooperar á esta simpática y útil iniciativa que se reciben adhesiones todos los dias hábiles de 9 á 11 en la Sala de Esgrima del Club Uruguay.

AMPLIACION DEL EDIFICIO DEL CORREO

Muy en breve se comenzará la construccion de un piso superior en el edificio que ocupan las dependencias de la administracion de Correos y Telégrafos.

Como se sabe este nuevo piso que permitirá la reconcentracion de todas las oficinas de la reparticion en el mismo edificio, fué proyectado por el ex-director de Correos y Telégrafos doctor Camp, quien reunió hábilmente los fondos necesarios para la obra.

El gobierno provisional la autorizó y el departamento nacional de ingenieros fué encargado de proyectarla.

Esta reparticion acaba de elevar al Gobierno los planos respectivos, memoria descriptiva, pliego de condiciones, cálculo de gastos, etc. etc.

La Direccion de Correos llamará en estos dias á licitacion á los constructores para la construccion del segundo piso del Correo, contando de antemano con los fondos reunidos para pagar las obras.

DIA COMERCIAL

REUNION DE ACREEDORES—Esta tarde á las 4 se reunirán en el Juzgado de Comercio de 2.o turno, los acreedores del comerciante de Zapican, departamento de Minas, recientemente declarado en quiebra.

En esa reunion se procederá á la eleccion de síndico provisorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA—Por segunda y última vez han sido convocados los accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo para la reunion que se celebrará esta tarde á las 3, en el local social, con el objeto de proceder á la eleccion de 1er. vice presidente y suplente de este, de 2.o vice y de director gerente, por renuncias presentadas por las personas que desempeñaban dichos puestos.

CHAFALONIA—El vapor francés Chili, llevó anteayer para Paris 1 cj chafalonia oro y plata, evaluado en 3000 francos.

CUEROS SALADOS—La compañía Kemmerich, ha vendido de sus saladeros de Santa Elena y San Javier (R. A.) 15.000 cueros salados de novillos, de peso 28 kilos, á entregar bajo sal, fin del corriente mes, al precio de $ 20.875 oro argentino, los 100 kilos, puestos á bordo, en Buenos Aires. Compradores, señores Arning, Braus y Ca.

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de primer turno, ha presentado sus libros para rubricar, el Banco Italiano del Uruguay.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor nacional Montevideo trajo ayer de Concepcion del Uruguay $ 650, consignados á M. Oneto y Ca., y de Mercedes $ 800 á Bernardo Curuchet. Total: $ 1450 oro sellado.

CORREDORES DE SEMANA—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores de la Comision de corredores del Centro Comercial, el señor Lorenzo J. Perez, como titular y J. Giribaldi, como suplente.

ASUNTO PUERTO

El Ministro de Fomento continúa ocupándose con decidido empeño en el estudio de todos los detalles relativos al proyecto de puerto de Montevideo, encariñado ya con la idea de su realizacion en término relativamente breve.

En la Cámara de Representantes se activa tambien el estudio de tan importante asunto.

Se ha pasado á los miembros de la Comision de Fomento que no figuraron en la misma Comision del Consejo de Estado, el proyecto y planos del puerto, memoria descriptiva y demás antecedentes á fin de que se ocupen de su estudio y puedan ponerse en condiciones de acordar con sus demás compañeros el dictámen respectivo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Norte-América

FURIOSO COMBATE EN FILIPINAS

TENAZ RESISTENCIA AL PRINCIPIO

PARLAMENTO DE AGUINALDO

Enérgica actitud de Otis

MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS

Fuga y pánico de los tagalos

PUEBLO INCENDIADO

Washington, 26—Los despachos que desde Manila recibió el gobierno justifican las previsiones de que serian encarnizados los combates que con los tagalos habrá que sostener antes de que las tropas norteamericanas entren en Malolos.

El avance que las divisiones organizadas por el general Otis iniciaron anteayer viérnes encontró tenacísima resistencia el sábado, asaltando los filipinos desde todas partes del camino.

En tan malas condiciones nuestras tropas adelantaron hasta seis millas sosteniendo el incesante tiroteo del enemigo.

Admiró la brigada del general Wheaton por su serenidad, dando una verdadera batida á los insurrectos.

En Caloocan, pueblo de la misma provincia de Manila, empezaron el fuego las fuerzas de Wheaton y siguieron peleando constantemente tras de los tagalos, arrojándolos al otro lado del rio Pasig.

Este triunfo costó á los norteamericanos ciento sesenta bajas, siendo las de los filipinos de gran consideracion.

De muertos solamente cuéntanse doscientos y los heridos son muchísimos.

Viéndose derrotado ayer con tales pérdidas, el caudillo Aguinaldo pidió parlamento, enviando sus emisarios al general Otis para preguntarle cuáles eran las condiciones que se le propondrian para hacer la paz.

El general Otis contestó á los delegados de Aguinaldo que exigía la rendicion incondicional de todos los insurrectos.

No queriendo rendirse éstos, reanudáronse las hostilidades con más entereza por ambas partes.

A las 6 de la mañana del mismo domingo volvieron á avanzar los norteamericanos envueltos por una verdadera lluvia de proyectiles, lo que demostraba que era furiosa la resistencia de los indígenas.

En Malabon, pueblo de la provincia de Cavite de cerca de diez mil habitantes, atrincheráronse fuertemente éstos, y contra aquellas posiciones dirigieron sus fuegos las cañoneras del almirante, sosteniendo un bombardeo de varias horas.

Mientras tanto la brigada del general Wheaton, que tan bien se habia portado la víspera, corrióse por la via del ferrocarril y flanqueó al enemigo, quien vióse ametrallado por varias partes simultáneamente.

Al medio dia los tagalos no pudieron resistir mas y huyeron. Al producirse la fuga apoderóse de ellos pánico completo, desapareciendo en completa dispersion.

La mayoría de los edificios de Malabon fueron incendiados, quedando la ciudad casi destruida.

LA GUERRA DE RAZAS

BLANCOS EN HUELGA REEMPLAZADOS POR NEGROS

CONFLICTO TEMIDO

Nueva York, 26—Comunican de Chicago que hay allí temores de que se produzca un conflicto de razas en el Illinois.

Los propietarios de unas minas de aquel estado en vista de que los obreros blancos se declararon en huelga, fueron al Sur á contratar personas de color para reemplazar á los huelguistas.

Los negros del sur aceptaron las propuestas y dirígense al Illinois para emprender sus trabajos.

Los obreros blancos prepáranse á rechazar por medio de la fuerza á sus reemplazantes, pero como los negros van armados, considérase como inevitable un conflicto sangriento.

Protesta contra la ejecucion de filibusteros

Washington, 26—El secretario de estado Mr. John Hay dirigió comunicaciones á los ministros diplomáticos en Honduras y Guatemala, ordenándoles que protesten en nombre de los Estados Unidos contra la ejecucion de norteamericanos á quienes se acusa de formar parte de expediciones filibusteras para promover revolucion en aquellas repúblicas de Centro América.

Italia

ELECCIONES EN MILAN Y RAVENNA

DE ANDREIS Y TURATI TRIUNFANTES

PROTESTAS CONTRA SU PRISION

Roma, 26—Hoy efectuáronse las elecciones en los distritos de Ravenna y Milan por donde habian quedado vacantes las diputaciones que ocuparon el ingeniero Luis de Andreis y el socialista Felipe Turati, actualmente presos á consecuencia de condena impuesta por los tribunales militares y aprobada por la cámara de diputados al discutir hace un mes la legalidad de las sentencias originadas por los desórdenes del año pasado.

En Ravenna volvió á triunfar De Andreis y en Milan resultó electo por unanimidad el propio Turati.

Fué grande el entusiasmo que despertó en todas partes, principalmente en las dos ciudades citadas, la noticia de que los electores demostraron con sus votos los deseos de que sean puestos en libertad los presos políticos, expresándose en tan elocuente forma la protesta pública contra las resoluciones de los tribunales militares.

Debilidad mental de Leon XIII

Roma, 26—El decaimiento de su santidad hácese cada vez mas notable por su debilidad mental progresiva.

La consuncion física tiénele completamente postrado, y el médico de cabecera doctor Lapponi pierde cada vez mas las esperanzas de que Leon XIII pueda resistir mucho tiempo.

Delirio causado por la ópera Iris

Nápoles, 26—Esta noche representóse por segunda vez la ópera «Iris,» estando atestadísimo el Teatro San Carlos.

Los espectadores aplaudieron hasta rayar en delirio y las aclamaciones que el maestro Mascagni volvió á obtener, superaron á los anteriores.

Diputado fallecido

Roma, 26—En Bérgamo ha fallecido hoy el conde Carlos Lochis, que formaba parte de la cámara de diputados representando al distrito de Caprino Bergamasco.

VISITA REAL A LA TUMBA DE GARIBALDI

BUQUES INGLESES EN CERDEÑA

Roma, 26.—Aprovechando su viaje á Cerdeña, los reyes desembarcarán en la isla de Caprera para visitar la tumba del héroe Garibaldi.

—En el puerto de Cagliari reúnese la escuadra inglesa siendo 17 los buques de guerra que representarán á la Gran Bretaña durante la residencia de Umberto I y Margarita en aquella ciudad.

Inglaterra

PREVISIONES DEL MINISTRO FREYCINET

CASTIGO DE GENERALES FRANCESES

Lóndres, 27—El periódico «Daily News» asegura hoy lúnes que el ministro de la Guerra Mr. Freycinet, previendo el resultado favorable á Dreyfus que traerá la revision de su proceso exigirá el castigo de varios generales franceses que influyeron en perjuicio del capitan acusado de traidor.

Agrega «Daily News» que tal determinacion de Freycinet tiene por objeto evitarse la responsabilidad de un decreto autorizando al consejo supremo del ejército deponer por causas morales á los altos jefes militares.

Dinamarca

Intervencion en el Extremo Oriente

Copenhague, 26—El gobierno de Christian IX determinó enviar á los mares de la China un crucero que irá á las órdenes del capitan de navío príncipe Waldemar, sexto hijo del rey.

En otro buque mercante irán varios banqueros con el mismo destino, llevando todos el encargo de obtener para Dinamarca la concesion de un puerto en el imperio chino.

Austria-Hungría

CRÍTICAS A LOS TCHEQUES Y CLERICALES

Aclamacion de una palabra prohibida

Viena, 26—En una reunion á la que concurrieron muchos ciudadanos de orígen aleman, la cual estaba presidida por el diputado Wolf, denuncióse que los tcheques intrigaban con los clericales en perjuicio de las ideas profesadas por los allí reunidos.

Un agente del gobierno que intervenia en la asamblea, declaró que en nombre de la autoridad prohibia que allí se pronunciara la palabra *Alldeutschland*, considerada como injuriosa para los representantes del estado austro-húngaro.

Entonces de entre los congregados salieron voces que repitieron «Alldeutschland» sucesivamente, aclamando la multitud cada vez que oía la palabra prohibida.

Brasil

Aprensiones por la demora de un vapor

Rio de Janeiro, 26.—Dicen desde Pará que todavía no llegó á aquel puerto el vapor Lusitania que salió de los puertos del Rio de la Plata hace dias.

La demora en el viaje del Lusitania causa aprensiones en Pará, aumentando las sospechas de que le hubiera ocurrido algun percance.

España

Manifestacion anticlerical en Barcelona

Madrid, 26—Organizóse esta tarde en Barcelona una manifestacion á la que concurrieron muchas personas de diversas agrupaciones liberales.

En varios discursos expresáronse opiniones contrarias al clero.

Polavieja mejorado

Madrid, 26—El ministro de la guerra general Polavieja ha experimentado hoy mejoría en la enfermedad que le aquejó en estos dias.

Bélgica

Conferencia internacional antialcohólica

Bruselas, 26—Encuentra muchos adherentes la idea de corregir los abusos que con el contrabando del alcohol se cometen en el Africa.

Para el dia 20 de Abril próximo fué convocada una conferencia internacional, cuyos miembros se reunirán aquí con el propósito de reglamentar la importacion del alcohol en el continente africano, tratando de aminorar los estragos que entre sus habitantes producen las bebidas espirituosas.

El Congo y la exposicion de Paris

Bruselas, 26—Los ministros que en esta capital representan al gobierno central del Estado libre del Congo acordaron con el gobernador residente en Boma que aquel territorio del Africa no concurra con sus productos á la exposicion universal en 1900 que se efectuará en Paris.

De la Argentina

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA

Observacion de enfermos sospechosos

ENFERMEDAD SEMEJANTE Á LA FIEBRE AMARILLA

ELECCIONES TRANQUILAS

Buenos Aires, 26—Entre los orientales aquí residentes hiciéronse manifestaciones de condolencia por la pérdida que sufre El Siglo con la muerte de Miguel Alvarez Susviela, cuya noticia telegrafiaron varios corresponsales.

—El inspector de sanidad doctor Otero, observó hoy á los enfermos sospechosos del vapor inglés «Aldershot».

Presentan ciertos síntomas parecidos á los de la fiebre amarilla, faltando sin embargo los caracteres, lo que hace creer se trate mas bien de casos de gripp.

Abordo del vapor inglés «Gledlow», llegado tambien de Santos como el anterior, de tres enfermos que habia, el inspector de sanidad solo encontró uno, habiéndose restablecido los otros dos. El enfermo quedó en observacion.

El inspector Otero crée, en presencia de estos casos, que reina en Santos paralelamente con la fiebre amarilla, otra epidemia de naturaleza semejante á la de ésta, de poder infectivo mas difundible, de marcha mas benigna, de evolucion mas rápida y con tendencia ordinaria á la curacion.

—Las elecciones de la provincia de Buenos Aires de hoy han pasado, contra lo que se esperaba, tranquilamente, apesar de las arbitrariedades cometidas por el oficialismo.

REVOLUCION BOLIVIANA

VERSIONES DE LOS ALONSISTAS

Buenos Aires, 26—Por vía chilena comunican que los alonsistas insisten en afirmar que obtuvieron triunfo sobre los revolucionarios levantados en Cochabamba y Colquechaca.

Corre tambien el rumor de que dos batallones de Pando han defeccionado.

Marcharon sobre Cochabamba las tropas gubernistas que habia en Paria y Oruro.

De los departamentos

ROCHA

LLEGADA DEL DIPUTADO REGULES

Manifestacion en su honor

Rocha, 26.—Acaba de llegar el diputado Elías Regules, habiendo salido á recibirle á cierta distancia de la poblacion un buen núcleo de ciudadanos de todos los partidos, los cuales, constituidos en comision, invitan al pueblo para hacerle una manifestacion esta noche, la cual promete ser numerosa.

TACUAREMBÓ

LAS VINDICACIONES DEL CORONEL ISLAS

RECTIFICACIONES

EL COMISARIO FREITAS

LOS TESTIGOS GAYE Y TAMAREU

San Fructuoso, 26.—La gente se rie aquí de las vindicaciones del coronel Islas que publica «El Dia», cuajadas de descargos falsos en su totalidad con excepcion de los telegramas.

El comisario Freitas no fué suspendido por voluntad de Islas, que precisamente queria conservarlo; fué suspendido por una órden enérgica y terminante del ministro de Gobierno.

Tampoco fué Islas quien puso á Freitas á disposicion de la justicia; pues fué la Junta Electoral quien entabló accion ordinaria en contra de él, acusando al mismo tiempo de inaccion culpable al jefe político.

Los testigos Gaye y Tamareu, á quienes cita Islas, son dos miembros nacionalistas de la Junta Electoral, los mismos que denunciaron ante la directiva de su partido y ante la Junta los abusos de Islas, llevándose poco menos que un ejército á la mesa receptora de la 5.ª seccion.

Los cargos contra Islas, éste no los levantará nunca; ellos constan en el sumario que por los mismos se le sigue ante el juzgado del crimen y son concretos, abundantes de pruebas y abrumadores.

Las vindicaciones de Islas no cuadran despues de su conducta en las pasadas elecciones, llenas de errores y de abusos.

DEL MAR Y DEL RIO

Los pasajeros del Danube—En el vaporcito del tráfico Fulton llegaron ayer á las 12 m. de la Isla de Flores los pasajeros llegados el dia 24 con procedencia de Southampton y escalas en el vapor británico Danube, habiendo cumplido en el lazareto la observacion sanitaria de 48 horas decretada por el Consejo Nacional de Higiene.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas:—Vapor británico Inglefield, para Lóndres, con frutos del país.

Vapor británico Maggie Macnair, para Dunkerque, con frutos del país.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires en el Eolo, Santiago Pelufo, Benito García y señora, Cárlos Echagüe, Tomás Rosse, Juan Iturrieta y señora, señor y señora Bossi, Julia Avendaño, Ramon Guerra, Graciana Escurra Tomás Uturburu y familia, Adela Carril; Jorge y Corina David, Jorge Deppert, Juan Ramirez, Estevan Lamadrid, Juan Vidal, Francisco Durá, Antonio Guani, Benigno Carámbula, José Lussich, Pedro Segarra.

—Llegaron en el Montevideo. Del Salto—Manuel Otriocola y señora, María y Clara Meneses, Adolfo Canepa, Serapio Borges, Juan Johnson, Benito Mateos, David Ramesay.

De Guaviyú—Máximo Rodriguez.

De Paysandú—Juan Basso, José Gadea, José Palacios, Mariano Comas.

De Mercedes—Cayetano Mendoza, Delmira Silveira y dos menores, Aurelia Podestá.

De Nueva Palmira—Antonio, Isabel, Clara y Mercedes Vallo.

De Buenos Aires — Manuel Ferrer, Cárlos Ovalle y señora, Esteban Lamadrid, Ricardo Pons, Julia Pons, Lucía C. de Pons, Francisco Espíndola, Eugenio Garzon, Josefina Sosa, Nicolás Bachini, Angel Isnardi, José Sales.

Buques hablados—El capitan del vapor aleman Regina, comunica que durante su viaje de Cardiff al Rio de la Plata ha hablado con los siguientes buques:

El 7 de Marzo en latitud 5 1/2° N., longitud 27 1/2 O. con la fragata G. Q. G. F.

El 15 de Marzo, en latitud 14°15' S., longitud 31 1/4 con la barca francesa G. Q. R. R., de Dunkerque para Saigon, 45 dias de viaje sin novedad.

El 16 de Marzo, latitud 22° S long. 38 1/2 O. con la barca inglesa P. S. H. V. de Hamburgo para California.

El 17 de Marzo, en lat. 26°22' S. long. 41°45' O. con la barca española Teresa, de Santos para Barcelona, habiendo perdido el palo mayor y el de proa. El casco sin averías. Este fué remolcado á Rio por el Hornby Grange.

[...]

cudos mas pequeños que representan las provincias argentinas y son como otros tantos altares levantados al culto del sentimiento nacional. Dos cañones de bronce con sus cureñas descansan á los lados del escudo de la nacion.

A aquel espléndido departamento sigue una sala auxiliar de esgrima que complementa á la vez el gimnasio, sirviendo para los ejercicios colectivos de la seccion infantil. Sus paredes están adornadas tambien de trofeos en su parte superior—y completamente cubiertas, en la parte inferior, de manubrios y de clavas. Allí es donde ejecuta sus evoluciones la seccion infantil. Y es un espectáculo curioso y atrayente contemplar aquel numeroso plantel haciendo ejercicios colectivos de gimnasia y esgrima, con una correccion y un entusiasmo que no dejarían nada que desear al mas severo instructor de guardias nacionales.

Extiéndese despues, ocupando un vasto terreno y formando un hermoso edificio, el gimnasio, que se asemeja por su construccion, á un teatro.

Aquel gimnasio es un modelo en su género y está dotado de todos los elementos necesarios para su funcionamiento regular con arreglo á los sistemas mas modernos. Tiene á su alrededor cómodas galerías altas y bajas, para espectadores.

La oficina antropométrica está inmediata y cuenta con diversos aparatos para medir la fuerza respiratoria y muscular de los alumnos. Llévase una estadística del movimiento antropométrico del Club.

En la misma oficina existe una galería de retratos. Son los de los socios que sobresalen por su musculatura y por su fuerza.

A la derecha del gimnasio está la seccion de tiro al blanco, y á la izquierda la cancha de pelota.

El local del tiro ha sido ensanchado recientemente, para poder hacer en él ejercicios con mauser reducido modelo argentino.

La cancha de pelota, que es cerrada y muy espaciosa, es la mejor de todas las que existen en el centro de la ciudad. Tiene también galerías para espectadores.

Cinco vastas reparticiones,—incluyendo la que corresponde á los niños—forman el departamento de roperos. Cada socio dispone de un servicio de roperos permanente.

Las secciones de baños están muy bien instaladas y poseen todos los elementos necesarios para que los socios puedan combinar los ejercicios corporales con las diversas aplicaciones de la hidroterapia.

El mobiliario del salon de recepciones, de la presidencia, de la gran sala de armas y de la biblioteca, es lujoso y elegante.

Como si el Club hubiera querido colocarse bajo los auspicios de sombras ilustres, ha consagrado un recuerdo á algunos hombres notables [...]

SPORT

[...]

A TRAVÉS DEL PLATA

CRÓNICAS BONAERENSES PARA EL SIGLO

EL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[...]

rosas panoplias y trofeos con armas antiguas y modernas.

A la derecha del «hall» está el salon de recepciones. Contigua á éste, la Intendencia. A la izquierda del «hall», la Biblioteca y las salas del Presidente y de la Comision Directiva. Siguen despues dos departamentos muy bien atendidos: el «buffet» y el «toilet» con servicios completos y permanentes de lunch y peluquería.

A continuacion de la biblioteca, está la gran sala de armas. Sus paredes, ricamente tapizadas, están revestidas de grandes trofeos. En el testero principal se destaca un soberbio escudo de la nacion fundido en bronce en las fraguas del Arsenal de Guerra. Ese escudo, verdaderamente grandioso, tiene dos y medio metros de altura por uno y medio de ancho. En las paredes laterales lucen tambien otros es-

[...] el Club retemplando el espíritu de la juventud argentina y fortaleciendo su brazo, rindiendo culto á la memoria de los próceres y de los héroes de la epopeya de América, congregando á nacionales y extranjeros en las manifestaciones de la plaza pública, uniendo á los hijos de las repúblicas sud-americanas en sus dignificantes torneos, difundiendo las prácticas viriles del ejercicio físico del manejo de las armas y de los «stands» de tiro y formando el plantel de los soldados ciudadanos.

Tócanos ahora ocuparnos de la *interview* que en nombre de EL SIGLO, solicitamos del presidente del Club de Gimnasia y Esgrima.

A tan interesante tema consagraremos nuestra próxima crónica.

ATHOS.

Los viejos y los jóvenes

Hay un estudi[...] por demas inte[...]

[...]

CODIGO RURAL

[...]

Ganadería y Agricultura

[...]

Crónica policial

[...]

Loubet en la intimidad

[...]

[...]men cinco...»

[...] Loubet se encierra [...]teca bien cuidada y [...] dos horas:

[...]

[...]mero; 40 contra 1 por el segundo; y 20 contra 1 por el tercero.

«Manifesto» ganó el mismo premio en 1897.

Trigo—Comunican de Dolores: El pailebot *Palma* ha sido despachado para Montevideo conduciendo 311 bolsas afrechillo y 240 de afrecho, consignado al señor Carmine Duce de aquella plaza.

El Pailebot «Jóven Manuel» se encuentra en el puerto, cargando 400 bolsas harina de 90 kilos cada una con destino al Salto, las que corresponden á un lote de dos mil bolsas compradas por los señores Taranco y C.ª de Montevideo.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandes, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

brm.

La importancia de la grasa no se estima generalmente en lo que vale. No hay vida [...]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

[...]

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

[...]

Diversas noticias

[...]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[...]

FOLLETIN (14)

Próspero Merimée

COLOMBA



XVI

El dia siguiente se pasó sin hostilidades. De una y otra parte se mantenian á la defensiva. Orso no salió de casa, y la puerta de los Barricini permaneció constantemente cerrada. Veíanse los cinco gendarmes dejados de guarnicion en Pietranera pasearse por la plaza ó por los alrededores del pueblo, asistidos por el guardia rural, único representante de la milicia urbana. El adjunto no dejaba su faja, pero, salvo las *archere* de las ventanas de las dos casas enemigas nada indicaba la guerra.

Sólo un corso habria notado que en la plaza, alrededor de la encina verde, no se veian sino mujeres.

A la hora de cenar, Colomba mostró con aire alegre á su hermano la siguiente carta que acaba de recibir de Miss Nevil:

«Mi querida señorita Colomba: Me enteré con mucho placer por una carta de vuestro hermano de que han terminado vuestras enemistades. Recibid mis plácemes por ello. Mi padre no puede sufrir á Ajaccio desde que vuestro hermano no está aquí para hablarle de guerras y cazar con él.

Partimos hoy y haremos noche en casa de vuestra parienta, para la cual tenemos una carta.

Pasado mañana, á las once, vendré á pediros me dejéis catar ese *bruccio* de las montañas, tan superior, como decíais, al de la ciudad.

»Adiós, mi querida señorita Colomba. Vuestra amiga,

»*Lidia Nevil.*»

—¿No recibió, pues, mi segunda carta?—exclamó Orso.

—Ya veis por la fecha de la suya que la señorita Lidia debia hallarse en camino cuando vuestra carta llegó á Ajaccio. ¿Le decíais, pues, que no viniese?

—Le decia que estábamos en estado de sitio. No me parece una situacion muy á propósito para recibir á la gente.

—¡Bah! Esos ingleses son muy singulares. La última noche que pasé en su cuarto me decia que sentiría dejar á Córcega sin haber visto alguna bella *vendetta*. Si vos quisiéseis, Orso, se le podría proporcionar el espectáculo de un asalto contra la casa de nuestros enemigos.

—¿Sabéis,—dijo Orso,—que la naturaleza se equivocó al haceros mujer, Colomba? Habríais hecho un excelente militar.

—Quizá. En todo caso, voy á preparar mi *bruccio*.

—Es inútil. Hay que enviar á alguien para avisarlos y detenerlos antes de que se pongan en camino.

—¡Oiga! ¿Queréis enviar un mensajero con el tiempo que está haciendo para que se lo lleve algun torrente con vuestra carta? ¡Qué lástima me dan los pobres bandidos con una borrasca como ésta! Por dicha, tienen buenos *piloni*. ¿Sabéis lo que hay que hacer, Orso? Si la tempestad cesa, partid mañana bien temprano y llegad á casa de vuestra parienta antes de que vuestros amigos se hayan puesto en camino. Será cosa fácil, pues miss Lidia siempre se levanta tarde. Les contais lo que ha pasado [...]

[...]

JOSÈ MARIA CAMPOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Marzo de 1899

Manuela Grandal, esposa; Gerardo, hijo; María Sanguinetti, hija política; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana lúnes 27 á las 9 a. m.

Favor por el que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, *Piedras 222*.

Cementerio Central. mz 27-2ed.

Marexiano Hnos., 2 cjs hilo acarreta.
Rein y Ca., 2 cjs algodones.
A la órden, 1 cajon tejidos.
Peretti y Pestagalli, 1 cajon tejidos.
Iglesias Hnos., 2 cjs tejidos.
Braceras Rademacher y Ca., 17 cjs mallerías.
Del Rè Canepa y Ca., 1 cj tejidos.

[...]

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt — Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Fun[...]

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

[...]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

[...]

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

[...]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

[...]

AVISOS

KRONDORF
AGUA MINERAL ALCALINA

[...]

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

[...]

A LOS INTERESADOS

[...]

BLOCKS DE BUEN PAPEL

[...]

AVISO A LAS SEÑORAS

[...]

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

[...]

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y B. Pública de fecha 21 del corriente se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programas respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.:

HOSPITAL DE CARIDAD
12 plazas.

MANICOMIO NACIONAL
2 plazas.

ASILO DE EXPÓSITOS Y HUÉRFANOS
3 plazas.

CASA DE AISLAMIENTO
1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 31 de Julio próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1. Que son ciudadanos naturales ó legales.
2. Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Marzo 21 de 1899. — *La Direccion.*

666

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

[...]

"GUARDIAN"

[...]

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

[...]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

[...]

FERRO CARRIL DEL NORTE

[...]

ASMA

[...]

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

[...]

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT

[...]

Ferro-carril Central del Uruguay
FIESTAS DE SEMANA SANTA

[...]

APOLLINARIS

[...]

FABRICA A VAPOR

[...]

Ferro-carril Uruguayo del Este
SEMANA SANTA

[...]

Agencia Inglesa de Seguros

[...]

INDICADOR PROFESIONAL

[...]

AVISOS GENERALES

[...]

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1899 podrán reclamar en esta Administración, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitación pública para el suministro de carne y pan en la forma que se expresa en el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central.

Las propuestas serán presentadas en el Despacho del señor Jefe Político en el dia de Abril entrante á las 3 p. m. y las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto, reservándose el derecho de aceptar la que crea mas aceptable ó rechazarlas todas si no conviniesen á los intereses de la repartición.—Montevideo, Marzo 24 de 1899.—P. A.—Manuel D. Cuñarro, oficial 1.° 650-ab.6

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á propuestas para el suministro de piezas de ropa blanca para el personal de GG. CC. de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 4 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Jefatura el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si no conviniesen á los intereses de esta repartición.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—Manuel D. Cuñarro, oficial 1.° 656-ab 2

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á propuestas para el suministro de calzado á los personales de GG. CC. de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 5 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en el despacho del señor Jefe Político á presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Jefatura el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si no conviniese á los intereses de esta repartición.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—Manuel D. Cuñarro, oficial 1.° 655-ab.2

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á propuestas para la proveeduría de forrajes para la caballada del personal policial de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina central de esta jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 3 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en el despacho del señor Jefe Político á presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta jefatura el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si no conviniesen á los intereses de esta repartición.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—Manuel D. Cuñarro, oficial 1.° 651-ab 2

Direccion de Parques y Jardines

Llámase por tercera y última vez á licitación pública para la plantación de árboles en los territorios existentes en la ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra, á consulta de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 8 de Abril á las 3 1/2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Marzo 1.° de 1899.—La Direccion. 619-ab.8

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa por última vez á los cocheros de plaza que dentro del plazo de un mes deben colocar á sus carruajes en las condiciones prescriptas por el siguiente artículo de la ordenanza respectiva:

«Art. 4.° Todos los carruajes que se ocupen en el transporte de pasajeros [illegible] y una franja [illegible] con un cristal de color.

«Azul, los coches que se estacionen en la plaza Independencia.

«Verde, los que se estacionen en la Plaza Cagancha.

«Rojo, los que se estacionen en la plaza General Flores.

«Blanco, los que se estacionen en la Villa de la Union.

«Amarillo los que se estacionen en el Paso del Molino.»—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—La Direccion. 608-ab8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 26 de 1899.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 29 del corriente.—El secretario general. mz. 29.

Secretaría de la Universidad

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1899

El registro de inscripcion, para los exámenes [illegible] abierto durante la primera quincena del próximo mes de Abril. Los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas y seccion de E. secundaria se inscribirán en la secretaría de la Universidad, y los de la Facultad de Medicina en la secretaría de la misma.

Pasado el plazo indicado, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes en cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—Francisco Pisano. 657-ab.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, [illegible] Atilio C. Brignole.—Justo P. Linares, actuario. 647-ab 3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—Juan C. Zolla, escribano público. 658-ab24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, [illegible] Justo P. Linares, escribano público. 600 ab 19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, [illegible] 537-ab.17.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, [illegible] Justo P. Linares, escribano público. 555-mz. 28.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Chiarini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 1.° de 1899.—Benito Montaldo, escribano público. 412-mz 31.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—Antenor R. Pereira, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale, para la reunion que tendrá lugar el dia once del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 673-ab 11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Portillo y Balparda para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico difinitivo.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 610-ab14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Estevan J. Elzaurdia, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67 el dia tres de Abril á las 4 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—Andrés Sóñora escribano 611-ab.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por licencia concedida al titular doctor Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Momplet y Pi, para la reunion que con objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las cuatro de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 20 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 621-mz.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Estevan J. Elzaurdia y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndoseles á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Marzo 20 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 620-mz.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Francisco Villar para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 16 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 590-ab.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda que ha sido nombrado síndico provisorio los señores Comas, Brunet y Ca., ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias para la toma de razon.—Montevideo, Marzo 16 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 591-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por transaccion judicial aprobada con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Aspiasu y Lopez, pasando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Ramon Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1899.—Andrés Sóñora, escribano público. 431-mz.31.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—Antonio Simone García, secretario. 2457-my.2.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Catalina Talpa de Giovio, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—Cayetano José Piccardo, escribano. 674-ab.25

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Irma Graz, fijando domicilio ad-litem en la calle Convencion núm. 130, á V. S. conforme á derecho digo: Que al fallecer en este departamento mi señora abuela doña Isidora Altamirano de Graz los encargados de correr con los trámites necesarios para su sepelio, que eran simples conocidos de la familia, inscribieron su defuncion bajo el nombre de Isidora Aboyo de Altamirano segun resulta del acta que exhibo. Existen en ella dos errores que deben subsanarse, consistiendo el primero de ellos en atribuirle como apellido paterno el de Aboyo, siendo así que le correspondia el de Altamirano, y el segundo en agregar como apellido de su finado esposo el de Altamirano debiendo ser el de Graz. Atribuyo esa confusion á que la finada era hermana por parte de madre del conocido sacerdote don Leonardo Aboyo, que fué cura párroco del Paso del Molino y en cuya casa falleció mi señora abuela,—probándose ambos errores con las partidas de nacimiento y de casamiento de la finada que en forma exhibo, así como mi propia partida de nacimiento. A fin de que tales errores se subsanen vengo á iniciar el presente juicio sobre rectificacion del acta de defuncion referida, y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de Febrero de 1879, solicito: (A) Que se hagan las publicaciones prevenidas en el artículo 74 del decreto-ley mencionado, entregándoseme al efecto los edictos respectivos y (B) Que se pida informe al señor juez de paz de la 14 seccion judicial y al efecto: Ruego á V. S. quiera tenerme por presentada con los recaudos exhibidos y prévia audiencia del Ministerio Público—mandar que se subsanen los errores apuntados en el acta de defuncion de la referencia, comunicándose á quien corresponda la sentencia que recaiga y disponiendo que se anoten al margen de los originales y cópias las resoluciones respectivas, fecho lo cual solicito tambien que prévio pago de costas se me devuelvan las partidas acompañadas, archivándose los autos.» Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro de Estado Civil.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—Cayetano José Piccardo, escribano. 582-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que á solicitud de los interesados tendrá lugar el dia lúnes 27 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle San José núm. 191; la venta en almoneda de tres lotes de campo, pertenecientes á la sucesion de doña Bonifacia Olivera de Fregeiro, situadas en la 5.ª seccion judicial de este departamento, cuya área y límites son los siguientes: *Lote núm. 1*—Consta DE MIL DIEZ Y OCHO HECTÁREAS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y NUEVE METROS Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, lindando: por el Norte, con el lote núm. 2 y la sucesion Villerchn; por el Este con don Eusebio Odriozola y don Victoriano Maciel; por el Sud, con doña P. N. de Duban y doña Juana N. de Borghi; y por el Oeste con el lote número 3. *Lote núm. 2*—En que entra la estancia y el monte de San Martin, compuesto de MIL DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO HECTÁREAS NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, lindando: por el Norte, con el arroyo San Martin; por el Este, con la sucesion Villerchn; por el Sud, con los lotes núms. 1 y 3; y por el Oeste con herederos de don Zacarías Lopez y. *Lote núm. 3*—Consta de igual área que el lote núm. 1, y linda: por el Norte, con el lote núm. 2, por el Este, con el lote núm. 1; por el Sud, con herederos de don Joaquin C. Nogueira y el lote número 4 que se reserva para el heredero don José Antonio Fregeiro; y por el Oeste, con el mismo lote, don Guillermo Richardsond y doña María M. de Lopez. El acto lo presidirá el señor Oficial de Justicia con asistencia del suscrito escribano actuario. *Se previene*: que el campo que se ha relacionado, reconoce un contrato de arrendamiento al precio de noventa y cinco centésimos la hectárea, vencible el primero de Enero de mil novecientos dos; que la base para la venta se ha fijado en la cantidad de «diez y ocho pesos la hectárea; que el mejor postor debe consignar, en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento de ella, de acuerdo con lo establecido por el art. 919 del Código de P. Civil; y que los antecedentes relativos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Mercedes, Marzo 7 de 1899.—Eduardo Perez Olave, escribano público. 530-mz.27.

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que en el expediente sobre rectificacion de la partida de matrimonio de don Salvador Curtina con doña Victoriana G. Pacheco y las partidas de bautismo de sus hijos Teresa y Severiano, ha recaido la sentencia del tenor siguiente.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898. Vistos: este juicio sobre rectificacion de las partidas de fs. 1, 2 y 3 de estos autos. Resultando: que á fojas 4 de estos autos se presenta don Estevan Balestra en representacion de los herederos de don Salvador Curtina solicitando la rectificacion de la partida de casamiento de don Salvador Curtina con doña Victoriana Gonzalez Pacheco, por hacerse aparecer al primero con el nombre de Antonio y á la segunda habérsele suprimido el apellido de Pacheco. Solicita tambien la rectificacion de la partida parroquial de f. 2 manifestando que en el acto del bautismo de Teresa Curtina se padeció en la inscripcion un error pues en vez de poner hija legítima de Salvador Curtina y Victoriana Gonzalez Pacheco se ha puesto Salvador Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo.—Solicita tambien la rectificacion de la partida de Registro de Estado Civil de nacimiento de f. 3 de Severiano Curtina, en la que se ha puesto el nombre de Ceviliano en vez de Severiano.—Resultando: que el interesado con el fin de justificar los hechos alegados en su escrito de fs. 4, ofreció la informacion testifical correspondiente y que luce de fs. 8 vta. á fs. 10 vta.—Resultando: que segun consta á fs. 13 y 14 se hicieron las publicaciones de estilo ordenadas por el auto de fs. 5 vta. y segun consta de fs. 17 á fs. 18 no se ha cumplido con lo relativo al informe del funcionario civil que autorizó la partida ó acta de fs. 3, por ignorarse la residencia de dicho ex-funcionario, que además se sabe que se ausentó del departamento hará unos doce años.

Considerando que habiendo el Ministerio Público prestado su conformidad para que se efectúen las rectificaciones de las partidas parroquiales de casamiento y bautismo de fs. 1 y 2 y la de fs. 3 autorizada por el funcionario Civil correspondiente, procede se declare haber lugar á las rectificaciones referidas, en mérito á haberse llenado los riquisitos prescriptos por los arts. 72, 74 y siguientes del capítulo VII de la ley de Registro de Estado Civil de 11 de Febrero del año 1879. Considerando que la informacion producida de fs. 8 v. á 10 vt. comprueba los hechos articulados á fs. 4, teniendo las declaraciones contestes de los testigos los caracteres de plena prueba por reunir los requisitos de los arts. 328 y 403 del C. de P. C. Considerando finalmente lo dispuesto en los arts. 73 y 78 de la ley de 11 de Febrero de 1879 y lo consignado en el art. 1 de la ley de 9 de Julio de 1888 Por tales fundamentos y consideraciones se resuelve: primero, sustitúyase en la partida parroquial de casamiento de fs. 1 el nombre de Antonio Curtina por el de Salvador Curtina que es su verdadero nombre y á Victoriana Gonzalez agregúesele su segundo apellido Pacheco. En la parroquial de bautismo de fs. 2 de Teresa Curtina, en que los padres figuran con los nombres de Salvador Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo, sustitúyase en ella estos nombres, por los de Salvador Cortino y Victorina Gonzalez Pollolo: En el acta de R. de E.C. de nacimiento de fs. 3 que dice Ceviliano, sustitúyase este nombre por el de Severiano que es el verdadero del interesado. Comuníquese en la forma dispuesta por el art 1 de la ley de 9 de Julio de 1888 á la Direccion de Registro General de Estado Civil, las modificaciones ordenadas en las partidas parroquiales de fs. 1 y 2 y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta dias Líbrese oficio á la misma direccion de R. G. de E. Civil y á la Junta E. Administrativa de este departamento, acompañando copia de esta sentencia, para que se efectúe la rectificacion ordenada, en el acta de nacimiento de fs. 3, debiendo ademas cumplirse con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 11 de Febrero de 1879. Y prévia tasacion y pago de costas expídanse los testimonios que se solicitaren y archívese el expediente.—*J. A. Mendez del Marco.*—San Fructuoso, Febrero 23 de 1899.—*José R. Lopez*, escribano público. 409-ab.4.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES, 28 de Marzo.—En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.—Importante remate —22.812 metros de terreno.—Varias fracciones en un solo lote.—Venta al mejor postor.—Alerta, especuladores!...

A las tres de la tarde en punto, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate, al mejor postor y en un solo lote, de las siguientes importantes fracciones de terreno, ubicados en el Buceo, cuyo detalle es como sigue:

Manzana número 12, con alambrado en parte, próximo al cementerio Inglés, 2.471 metros 19 centímetros.

Id id 13, con id id, id id 1.778,13.

Id id 14, con id id, id id 652,31.

Lote 1, con frente al Rio de la Plata, Buceo, 6.765,75.

Lote con frente á la calle Larrañaga, esquina á la calle proyectada, 5.012,29.

Id id lindando con terrenos de la sucesion Pastorino, 6 059,13.

Todas las detalladas fracciones las liquidaremos en un solo lote, cuya operacion hacemos en forma tan ventajosa para el comprador, porque tenemos órden terminante de realizar esos terrenos.

Títulos erfectos. Por planos y demás datos ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187.

E mejor postor consignará $ 200 en el acto de caer el martillo. 579-mz.16

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado.

EL MIÉRCOLES 29 del corriente Marzo, á la 1 de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Décimo remate—En la Barraca Inglesa núm 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en artículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay entre ellos: coches, arreos, alambre galvanizado con púas, navajas de afeitar, pintura barillas para marcos de cuadros, máquinas de escribir, accesorios para bicicletas, fonógrafos, tubos impresos para id, cabo manila, arados Collins, desgranadoras, 50 cascos aceite de comer, agua florida, baños fierro, artículos para librerías, mangos para hachas, soportes fierro para piedras de afilar y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 465-prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Abril.

20 HERMOSOS SOLARES

En las puertas de la ciudad!

Algunos con trenvia al frente y empedrado pago.

POSICION INMEJORABLE!

Terrenos de gran altura, próximos al Parque Nacional, rodeados de buenos edificios y suntuosas quintas.

Negocio positivo para aumentar el capital en breve plazo.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

AL MEJOR POSTOR

El trenvia de la Union pasa por el frente de algunos de ellos.

Vista espléndida, á pocas cuadras de la plaza proyectada General Artigas.

A las cuatro de la tarde en punto procederemos al remate de 20 lindos solares, grandes y chicos, ubicados en las inmediaciones del Parque Nacional, cuya venta tenemos órden de realizar al mejor postor.

Títulos perfectos. Por planos é informes ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Garantía $ 50 por cada solar. 671-mz 25

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 12 de Abril. En el Vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.—10.869 metros—En la cuchilla Juan Fernandez.—Próximo á la vía del trenvia del Paso del Molino al Cerro. Lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas.—Venta al mejor postor, para particion de herederos.—Un espléndido solar, paraje de gran altura.

A las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate de un magnífico terreno, ubicado en la cuchilla de Juan Fernandez, paraje de gran porvenir, próximo al barrio Belvedere, lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas, y á pocos metros del trenvia al Paso Molino, ramal al Cerro.

El terreno está alambrado y mide 62 ms 80 cs. de frente á la calle Abrevadero, por 165 ms. (m/m.) de fondo, además tiene frente á calle vecinal (68 ms. 44 cs.) El área total son 10.869 ms. 12 dec. cuadrados. El mejor postor consignará $ 200 de garantía, al caer el martillo. Títulos perfectos; planos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187. 637-mz23

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—7250 hectáreas m|m.)—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herederos.

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate de una valiosa y extensa fraccion de campo, compuesta de 7250 hectáreas m|m, ubicada entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó, con todos sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contengan. Este notable campo está á unas dos leguas de San Fructuoso; tiene grandes montes, aguadas permanentes y es muy recomendable por sus buenos pastos.

El ferrocarril Central atraviesa el campo por una de sus orillas. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar, así es que puede inmediatamente entrar en posesion.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, lo mismo que el plano, en nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará en el acto el diez por ciento de su oferta, como garantía. 601-mz.18

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL LÚNES 27 del corriente á la 1 en punto. En mi casa de remate, calle Zabala núm. 136

Créas, trué, madrás, alemanisco de hilo, id algodon dul, telas blancas, cotin, yute, tartán, casimires de lana, camisas de plancha, camisetas, calcetines para hombres y niños, medias para señoras, niñas varias clases, camisas, camisetas para señoras, trajecitos pura lana para niños, corbatas, pañuelos de seda para bolsillo, id de hilo algodon, calzoncillos, sombreros, ricas frazadas de lana españolas, id algodon, colchas cameras blancas y de color, cortinados, visillos, sábanas, fundas, tohallas, manteles, servilletas, paños para comedor, cortes para vestidos, rebozos, jabones, polvos, puntillas, festones. etc. Copas, vasos, botellas, jarras, lámparas, platos, tazas, pocillos, teteras, aceiteras, floreros, centros, cubiertos, cuchillas, aceite, té, café bebidas, etc.

A las 4 en punto

Muebles de sala, comedor, dormitorio, roperos, camas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, sillas de Viena, id americanas, sillones, escritorio, una prensa de copiar, cuadros, perchas, tohalleros, espejos, alfombras, mesitas fantasía, juegos de sala de 9 piezas, camitas para niños, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, mostradores y demas muebles.

AL MISMO TIEMPO

Una coleccion Zoológica. 667-mz.25.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MARTES 28 del corriente, á la una en punto.

De el rico, elegante y confortable mobiliario perteneciente al señor don Luis Arteaga, secretario de la Legacion de Chile. En la calle 25 de Mayo núm 204.

Próximamente detalles. 616-mz.19

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 29 del corriente á la una en punto. En la calle Zabala núm. 155.

Próximamente detalles. 614-mz.19

Alejandro Montautti

De carruajes.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 29 del corriente, á las 4 y media p. m.

Próximamente detalles. 617-mz.19

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá, conservas españolas, sardinas en aceite y guayaba en latas.

EL LÚNES 27 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado.

10|1, 20|4 barricas yerba de Paranaguá, en perfecto estado, clase superior.

Una partida conservas españolas surtidas, clases superiores.

Una partida sardinas en aceite, con llave.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

3 barricas dulce guayaba en latas. 632-mz. 23

Cipriano C. Silva

Remate de 61 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.

EL MARTES 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado:

AMADEO—50|1 barricas yerba de Paranaguá con poca avería, desembarcadas del vapor brasilero Mercurio, procedente de Paranaguá.

AMADEO—11|2 barricas yerba de Paranaguá con poca avería, desembarcadas del vapor brasilero Mercurio, procedente de Paranaguá. 651-mz.24.

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1|2 p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 064 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 3' de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TÍTULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 142 y 144 431-mz.1.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 idem de 1 plaza, 1 gran piano de cola marca Erard de Paris, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc. perm

M. Mendoza Garibay

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD

«El Tesoro»

EN LA CALLE CERRITO ESQUINA PATAGONES

EL MIÉRCOLES 29 del corriente, á las 3 de la tarde.—La gran caja de fierro que fué del Banco General Uruguayo. Mide 3 metros 50, por 3 metros 50, ó sea abarca una superficie de 12 metros y cuarto cuadrados.

Es la caja mas grande que hay en Montevideo. Costó 1.200 libras esterlinas, aproximadamente seis mil pesos oro y se vá á liquidar de cualquier modo, por lo que dén!

No tiene dos años de uso, está toda desarmada y depositada en el sótano del edificio de la Universidad, calle Cerrito esquina Patagones.

El material de esta caja pesa mas de 16 toneladas, ó sean dieciseis mil kilos de fierro y acero.

Es una verdadera oportunidad que se les presenta para los que quieran hacer una gran adquisicion, mediante el pago de una bicoca.

Construccion moderna, hecha recientemente por la gran fábrica de Cajas Argentinas, iguales á las de Schub.

Para un banco es un tesoro, para guardar documentos, lo mismo que para cualquier oficina que tenga valores, títulos, etc.

Es una pieza grande de fierro en la que cabe un verdadero tesoro. Dentro de esta caja cabe una cama matrimonial, seis sillas, lavatorio, diván, armario y mesa de luz con toda comodidad

Recomiendo puntualidad, á los que quieran hacer un buen negocio, una verdadera pichincha.

Por detalles: á mi casa de remate, calle Andes núm. 222. 659-mz 25.

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 1|2 p. m., (en el vestíbulo de la Bolsa). Una fraccion de terreno que completa la manzana letra Q núm. 1 que dá frente á la Usina de Luz Eléctrica (Arroyo Seco) y limitada por la calle Mendoza por donde pasan las vias férreas del Central y del Norte; al Sud la Rampla Sud América que la frente al puerto proyectado por Luther y por los otros costados con las calles Córdoba y Santa Fé. Son 7.718 metros, 39 decímetros divididos en dos fracciones señalados en el plano con los núms 1 y 2, con 3.300 metros y 4 418 metros 39 respectivamente.

Venta al mejor postor y al contado con opcion para el comprador. El puerto de Montevideo proyectado por Luther despues de algunas modificaciones introducidas por los ingenieros Rummer y Gerard es un hecho que felizmente hemos de celebrar durante la actual administracion pública. Huelgan los comentarios favorables alrededor de este gran problema de nuestro comercio marítimo. La manzana Q núm 1, es de las comprendidas en el proyecto de puerto y si á esto se agrega el prolijo estudio de vias férreas del Ferro-carril Central del Uruguay combinados con los diques para cabotaje nos atreveríamos á decir que esta manzana tiene comprador obligado, como lo es la Usina de Luz Eléctrica por la conveniencia de dar frente al puerto ensanchando su terreno. Omitimos muchas otras consideraciones que se las hará el lector supliendo así las deficiencias de este aviso que no debe ser muy extenso. En la Bolsa estará en exhibicion el plano. Garantía de la oferta 500 pesos.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Sóñora, Misiones 198.

Una vez vendida esta propiedad se entregará perfectamente deslindada y amojonada por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Por mas referencias: Andes 222a de 1 á 2 p. m. ó en la Oficina de la Liquidacion: Piedras 188 de 2 á 4.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion. 598-mz.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos centrales y buenas casas, una baja en la calle Colon 69 entre Cerrito y Piedras, otra baja y alta en la calle Ituzaingó 221 y 223 entre Buenos Aires y Reconquista:—Ojo á las pichinchas que ofrezco!

EL LÚNES 3 de Abril á las 3 y 4 de la tarde en el sitio de su ubicacion.—Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Abril á las 3 y 4 de la tarde y en el paraje de sus respectivas ubicaciones por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades:

1.ª A las 3—Una casa baja

situada en la calle Colon de esta ciudad, señalada su puerta con el núm. 69, compuesto el terreno de 11 metros 167 milímetros de frente al Este, sobre la indicada calle, y 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con propiedad de los herederos de don Felipe Perez, por el Sud con propiedad de don Juan B. García, y por el Norte con don Miguel Antonio Vilardebó.

2.ª A las 4—Una casa de altos

situada en esta ciudad, en la calle Ituzaingó señaladas sus puertas con los números 221 y 223, compuesta de 11 metros 167 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle y 21 metros 904 milímetros de fondo al Oeste; lindando por el Norte con propiedad de la sucesion de doña Paula Perez de Suarez; por el Oeste con propiedad de la sucesion de don Juan María Perez y Fuente; por el Sud con propiedad de la sucesion de Becco; y por el Este, la calle Ituzaingó como se ha dicho. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Cecilia Fuentes que se tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Marzo 15 de 1899.—Juan C. Zolla, escribano público.

Mas datos Rincon 213. 596-mz.18.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 309 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2955 pesos 61 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 309 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2955 pesos 61 cents. Se previene que no se admitirá aferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—Juan C. Zolla, escribano público. 488-mz.7.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL JUEVES 6 de Abril próximo, á las 2 de la tarde—Al lado de la Bolsa de Comercio—**De dos fracciones de terreno**—Sobre el camino de Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana por donde pasa el tranvía del Norte, compuesta la fraccion número 1 de 11.299 m. 61 dec, equivalentes á 15 mil 313 v. 63 y la fraccion núm. 2 de 10 840 metros 39 dec., equivalentes á 14.691 v 24; estas dos fracciones de terreno linderas, están espléndidamente ubicadas en uno de los mas lindos suburbios de la capital, donde se hallan radicados establecimientos industriales de verdadera importancia, refinería de azúcar, fábrica de sombreros, etc., etc.; lindan con las quintas de Montero, terrenos del Banco Hipotecario, de don Cárlos N. Aguiar y camino Gil por medio con la refinería de azúcar y quinta de Scanavino, prestándose por su extension á un fácil y cómodo fraccionamiento.

El tranvía del Norte pasa á sesenta ú ochenta metros de esos terrenos que, por su proximidad á la bahía, pues se hallan á trescientos metros mas ó menos de la playa, resultan uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad

Al mismo tiempo, por cuenta y órden del mismo Banco, un solar de terreno próximo al camino de Capurro, con frente á calle vecinal que hace en el referido camino y compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados; muy próximo á las quintas de Mac-Eachen, Capurro, etc., etc.

Venta al mejor postor

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de dos fracciones de terreno situadas sobre el camino Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana, compuesta la fraccion núm. 1 de 11 299 metros 61 dec. y la fraccion núm. 2 de 10 840 m. 39 dec., lindando por el SE. con frente al camino de Gil, por el NE. con don Cárlos N. Aguiar, por el SO. con Banco Hipotecario y por el NO. con Monteiro.

En el mismo acto, de un solar de terreno próximo al camino de Capurro con 10 metros de frente á la calle vecinal y 40 metros de fondo, que por formar esquina, da frente á calle de 10 metros, compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados.

Aceptada la postura, el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demas informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226.

En la Bolsa de Comercio extará en exhibicion el plano.

La propiedad será entregada debidamente deslindada y amojonada por el agrimensor público don Alfredo Lerena.

La ubicacion se indicará por cartelones fijados en el mismo terreno 597-mz. 18.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS

EL JUEVES 6 de Abril á las 4 de la tarde, al mejor postor y al contado, de la valiosa y bien construida propiedad de 3 pisos, situada en lo más céntrico é importante de Montevideo, con gran frente vs. sobre la calle Zabala número 37, próxima á la Bolsa de Comercio y del futuro puerto, magnífica y conveniente finca para obtener buena renta, dada su inmejorable ubicacion y buena distribucion en sus comodidades.

Esta casa está edificada á la moderna, siendo sus materiales de primera clase, pues toda ella tiene tirantería de fierro, en forma bovedilla con cielos-rasos de yeso, sus habitaciones son muy secas, cómodas é higiénicas; contiene espaciosos balcones al frente, en una palabra, tiene todas las comodidades exigibles para ser habitada por numerosa familia.

Los que quieran colocar bien su dinero no pierdan esta oportunidad y visiten la casa, que de exprofeso está desalquilada, para más facilidad de los interesados y se convencerán que ha llegado la ocasion de realizar un buen negocio adquiriendo esta cómoda finca.

COMODIDAD DE LA PROPIEDAD

1.°—Piso de altos, sala, antesala, escritorio y comedor, cocina, cuarto despensa, letrina vestíbulo de baldosas de mosaico, con todas las puertas interiores corredizas, etc, etc.

2.°—Piso de altos, 5 espaciosos dormitorios, 3 al frente y 2 corridos interiores, 1 cuarto para servicio, letrina, etc.—Estos pisos ó sea toda la casa, tienen claraboyas corredizas y firmes, los vidrios dobles con enrejado de alambre y una gran escalera de mármol, aguas corrientes, gas, etc., etc.

Piso bajo, 2 escritorios, letrinas, etc.

TÍTULOS GARANTIDOS

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 71. 633-mz 23.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa—Al mejor postor—El miércoles 12 de Abril—A las 4 de la tarde—¡Ojo especuladores en tierra!—Al contado.—De un notable y valioso terreno con edificacion antigua, en la mejor posicion de la ciudad nueva, sito en la calle de Paysandú núms. 141-143, entre las de Dayman y Arapey, con once piezas de material, tres letrinas, un zaguan y patio de mármol, aguas corrientes, etc.

Este solar sin tenerse en cuenta el edificio que contiene puede llamársele un lote importante de tierra, por que en la calle de Paysandú, en el corazon de la ciudad nueva, no se encuentran terrenos con un área y un frente tan apropiado para poderse edificar un hermoso palacio ó casas para obtener buena renta y seguro interes.

Advierto á los interesados, que este precioso terreno y propiedad lo sacrificaré á cualquier precio, pues tengo órden terminante de su propietario que reside en el extranjero de liquidarlo sin consideracion alguna, sea bueno ó malo el precio que se obtenga en el acto del remate.

Magnífica área: 15 vs. de frente á la calle Paysandú por 40 vs. de fondo ó sean un total de 600 vs cuadradas.

Títulos garantidos.

La finca actualmente produce de alquiler 35 $ sub-arrendada, obteniendo mucho más de esta suma el arrendatario que la explota.

El comprador oblará el 10 % en garantías de su oferta.

Títulos pueden verse en mi escritorio Misiones 71. 634-mz. 23.

Francisco Piria

Solemne inauguracion del barrio Diego Lamas, en el paraje conocido por Estanzuela.

¡Al Sud!

Es decir, el sitio mas pintoresco de la ciudad.

El mas alto y mas saludable de Montevideo.

EL DOMINGO 9 de Abril. Delineado y amojonado con arreglo al plano oficial de ensanche de la ciudad.

GRANDIOSO BARRIO

Compuesto de 200 solares y 1 gran casa.

Cruzado por las calles Constituyente, Cornelio Guerra, Mauá, Bushenthal, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí.

Tranvía á la puerta.

Desde el dia 1.° de Abril estarán los planos á disposicion del público.

Oportunamente detalles.

Váyanse preparando.

Por informes, hasta el 30 de Marzo, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres 216, y despues de esa fecha en el nuevo local, 18 de Julio y Convencion. 606-mz 26.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS — TRITON — HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Marzo á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 18 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 25 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 8 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el rápido paquete italiano

SIRIO

Comandante PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el rápido paquete italiano

Raffaele Rubattino

Comandante SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el rápido paquete italiano

PERSEO

Comandante PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

[illegible]

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 167

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

Comandante DEBREUIL

Saldrá el 23 de Marzo para Dakar, Marsella, [illegible]

Flota de la Compañía

[illegible]

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Cerrito 78 á.